Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.495/222.269/222.039

RESOLUCION Nº 4919 /16

POR LA CUAL SE RESUELVE LA ADJUDICACION A LA EMPRESA NOVAVEG S.A DE LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO PARA LA CONSTRUCCION DE UNA DIRECCION CON BAÑO Y UNA OFICINA PARA LA SUPERVISION DE SAN PEDRO.

San Pedro de Ycuamandyyú, 14 de noviembre de 2016

VISTO: El procedimiento realizado en la modalidad de Concurso de Ofertas LCO Nº 10/16 para la Construcción de una Dirección con baño y una oficina para la Supervisión de San Pedro, según el cronograma establecido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

C O N S I D E R A N D O

Que, según el informe presentado por el Comité de Evaluación conformado para evaluar las ofertas presentadas, el oferente recomendado cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones.

Que, conforme a lo establecido en el art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" es facultad de la institución convocante adjudicar las contrataciones con base en el informe de evaluación, siendo atribución del Gobernador dictar Resoluciones según lo expresa la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

Por tanto, el Gobernador del Segundo Departamento de San Pedro, en uso de sus atribuciones legales:

R E S U E L V E

Art. 1° ADJUDICAR a la Empresa Novaveg S.A, con RUC 80075128-0, por un monto de **Gs. 341.000.000 (Guaraníes. Trescientos cuarenta y un millones)**, para la Construcción de una Dirección con baño y una oficina para la Supervisión de San Pedro.

Art. 2º ORDENAR la firma del contrato respectivo para su ejecución dentro del presente ejercicio fiscal 2016 en la modalidad de Contrato Cerrado.

Art. 3º COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

Ing. Julio Cesar Franco
Secretario General

Prof. Lic. Vicente Rodriguez Arevalos
Gobernador